

INFORMACIÓN GENERAL

La juventud española está en pie: imitémosla

INFORMACION GENERAL DE MADRID

UN GENERAL CONDENADO POR LOS FACCIOSOS

Madrid, 16 (6 tarde).—La radio de los requetés de San Sebastián, dice que en Burgos el Tribunal Militar, presidido por el general García Berruero, ha condenado al general Pasort, a la pena de muerte. Añade que el Subsecretario de la guerra confirmó dicha pena.

Pertenecía el condenado al regimiento 37, de guarnición en Málaga.

UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

En el cine «Carretas», se verificó el acto organizado por la juventud Socialista de Madrid, interviniendo en él, el Subsecretario de la presidencia, camarada Llopis, quien al heroico pueblo madrileño.

Abogó por la fusión de todo el proletariado español en una sola central sindical.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL MIAJA

El presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, ilustre general Miaja, recibió a los periodistas a quienes les confirmó que en la tarde de ayer y esta madrugada, el enemigo atacó con violencia las posiciones que lograron días pasados los soldados de la República en la Ciudad Universitaria y en la Moncloa.

Los ataques de los facciosos fueron rechazados con gran valentía por nuestras tropas, manteniéndose con seguridad en las posiciones conquistadas al enemigo, no habiendo retrocedido un sólo palmo de terreno.

LA JUVENTUD ALEMANA INTERESADA POR LA VERDAD DE NUESTRA LUCHA

Se tiene noticias de que los jóvenes alemanes han organizado un servicio de «radio» al objeto de poder obtener noticias exactas de cuanto ocurre en España, pues aceptan como verdad lo que las radios leales dicen en sus emisiones.

En Alemania es muy poca gente la que cree lo que dice la prensa y radio alemana.

Las noticias se esparcen por la comarca con una rapidez grandísima y cuando se enteran de que los soldados alemanes caen heridos, su indignación contra aquellos que los enviaron a las trincheras, es grandísima.

Las autoridades nazis realizan una persecución grandísima contra quienes intervienen en este servicio, no permitiendo que las noticias sean conocidas.—Febus.

REGION CATALANA

OCHO CURSOS DE RUSO

Barcelona, 15.—El Centro de Dependientes del Comercio, ha organizado ocho cursos de ruso, estando al frente del mismo un profesor soviético.

Se han inscrito quinientos alumnos y en la sesión inaugural, pronunció un interesante discurso el Consejero de Cultura, camarada Albert.

UNA CONFERENCIA DE IRUJO

Anoche pronunció una conferencia por radio, el ministro sin cartera, señor Irujo, quien dijo que los vascos están de acuerdo con la política seguida por la izquierda catalana.

También habló de la labor a realizar en la retaguardia y añade que cuando oye lo del arancel en las Aduanas, asunto confiado a los cargadores del puerto, quienes no están preparados para ello, siente algo de decepción.

Añade que hay que encaminar todos los actos que realicemos en ganar la guerra, y no significa ser revolucionario, el proceder de manera equivocada.

CONMUTACION DE PENAS

El Consejo de la Generalidad ha conmutado la pena de muerte impuesta por el Tribunal Popular de Tarragona contra José María Suñol, Juan Rosa, Juan Suñol, José Llop y José Llop Casull.

UN CONDENADO A MUERTE

El Tribunal Popular ha condenado a muerte al brigada de artillería

Eduardo Díaz Arpón, por estar complicado en el movimiento faccioso.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo de la Generalidad se reunió en la noche de ayer, y el presidente, señor Companys, informó de la entrevista que tuvo con el jefe del Gobierno, camarada Largo Caballero, con motivo de la formación de una Comisión mixta integrada por representantes de ambos Gobiernos.

UN CONDENADO A TRABAJOS DE FORTIFICACION

Ha sido condenado a diez años de trabajos de fortificación, Antonio Bordes, por el delito de sabotaje a la economía nacional.—Febus

EN LA REGION ANDALUZA

LO QUE CUENTA EL CAPITAN DEL «ARAGON»

Málaga, 15.—Hemos mantenido

una conversación con el capitán del vapor español «Aragón», Miguel Zaragoza, que fué apresado por el buque alemán «Almirante Scheer», cuya tripulación fué de vuelta por el mismo buque.

Dice que fueron apresados en Punta Sabinal, siendo llevados a Villarreal y luego a Cádiz, en donde permanecieron tres días, no permitiéndoseles a los marinos que bajaran a tierra.

Rechaza que él esté de parte de los facciosos, diciendo que está a la disposición del Gobierno legítimo para ir a donde se le ordene.

Dice que llevaba un cargamento de víveres y 250 toneladas de mineral de hierro, que inmediatamente fueron cargadas en el vapor «Blanca», alemán, que partió al darse por terminadas las operaciones de carga.

Dice que los oficiales primero, segundo y tercero, José Monserrat, Juan Berenguel y Juan Vivals, los maquinistas Juan Alonso y Guillermo Herrera y el mayordomo Miguel Ramón, se quedaron allí, habiendo marchado con rumbo a Tánger.—Febus.

DE LA REGION LEVANTINA

UN INCENDIO CASUAL

Valencia, 16 (6 tarde).—Esta madrugada se apercibió en la estación férrea de vía estrecha, sita en la calle de Jesús, un violento incendio, cuyas llamas avanzaban sobre un depósito que contenía 2.500 litros de gasolina.

El incendio se produjo a causa de un cortocircuito que se verificó en el centro de tranvías, contiguo a un garage en donde había gran número de automóviles y autobuses.

Dieron la voz de alarma cuatro guardias, los que sacaron numerosos coches, evitando que quedaran destruidos.

Los bomberos acudieron con gran rapidez, evitando que el incendio se corriese al depósito de gasolina, pero no pudieron evitar la destrucción de tres tranvías y dos coches más.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE VIGILANCIA DE LOS CAMPOS DE TRABAJO

En el número de hoy de la «Gaceta de la República», se publica el Reglamento del Cuerpo de Vigilantes de los Campos de Trabajo, que cuidarán del orden interior de los mismos.

SE ORGANIZA UN SOLO ORGANISMO DE SANIDAD

Se publica en el «Diario Oficial de la Guerra», una disposición por la que se determina que existiendo diversos organismos de Sanidad que cumplen igual cometido, pero que entorpece la marcha de los mismos, por su diversidad, se ordena la organización de la Jefatura de Sanidad del Ejército de la República.

CONVOCATORIA PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS MILITARES

También inserta una orden convocando un concurso para cubrir doscientas plazas de alumnos de la Escuela de Ingenieros y otras doscientas para la Escuela de Transmisiones.—Febus.

EN EL FRENTE DE MADRID

DETALLES DE LOS ULTIMOS COMBATES

Madrid, 16 (6 tarde).—En la madrugada de hoy, se realizaron violentos ataques en la Ciudad Universitaria y en la Moncloa, intentando los facciosos recuperar las posiciones que últimamente le arrebataron las tropas leales en los indicados sectores.

El ataque fué muy duro, pero el Ejército Popular rechazó con energía el ataque de los rebeldes.

Se sabe que el alto mando rebelde ha ordenado a las tropas que operan en estos sectores, sean recuperadas las posiciones perdidas y que sirvan para que el faccioso de Queipo dijera constantemente alardeando fanfarronamente, que estaban en los arrabales de Madrid.

Los grupos descontentos que han quedado en la Ciudad Universitaria y la Moncloa, hacen todo lo posible por recuperar lo perdido, pero nada consiguen ante la valentía de las tropas republicanas.—Febus.

Las tareas de la Conferencia de las J. S. U.

En el día de ayer continuaron los trabajos de la Conferencia Nacional de Juventudes

Interesantes discursos de varios delegados, entre ellos, del de Almería, Antonio Carrasco

LA SESION DE LA MAÑANA

Valencia, 16 (6 tarde).—Esta mañana ha continuado sus tareas la Conferencia Nacional de la J. S. U., organizada por el Comité Nacional de dicha organización juvenil.

Intervino Antonio Carrasco, secretario general de Almería quien fué muy aplaudido por su brillante intervención.

Después habló Alconada, en representación de cuarenta mil afiliados madrileños.

Relató con gran detalle la defensa de Madrid, desde el siete de noviembre.

A continuación intervino Pascual Leone, de Izquierda Republicana; Sánchez Covisa, quien habló de la ayuda que prestan las mujeres madrileñas; Medrano, que habló de organización general.

Este dijo que se estaba creando un Ejército popular, firme, dentro del cual se están encuadrando las juventudes.

Intervino también Luis Seguis, secretario regional de las Juventudes Libertarias, el que al levantarse a hablar fué ovacionado.

Se refirió a la ayuda que Rusia presta a España, diciendo que la Conferencia que se celebra es de una trascendencia enorme, esperando que salga de ella la unión de todas las juventudes.

Se suspendió la sesión para continuarla por la tarde.

SESION DE LA TARDE

A las tres y media de la tarde, se prosiguió la Conferencia de la J. S. U., acordándose el envío de un telegrama a la Conferencia que se organiza en París.

Intervino el malagueño Adalid, quien dijo que representaba a una región hartamente castigada por la opresión facciosa.

Dijo que Málaga nunca dejará de ser roja para ser blanca, pues ningún malagueño tolerará que su tierra la pisen los traidores.

Pide se organice el Ejército Popular en Andalucía, al objeto de evitar los desmanes que realizan milicianos sin control, que se dedican al saqueo.

Se adhiere a lo manifestado por Carrillo.

A petición de la concurrencia se levanta a hablar Wenceslao Carrillo, quien elogia a las juventudes.

Habla después por la federación catalana, Montegud, quien dice que hay que evitar a los elementos incontrolables.

Por último, al entrar en el salón la viuda de Nicolás de Pablo, es ovacionada.

También fueron ovacionadas las once representaciones internacionales.

Finalmente, habló el comandante Carrasco, quien relató cómo se especializó en la destrucción de los tanques, y dice que cuando un tanque se inutiliza, disparan contra sus defensores.

Elogia al Gobierno del Frente Popular, el que está integrado por hombres que merecen toda consideración.—Febus.

LA CONFERENCIA CONTINUA SUS TRABAJOS

Valencia, 17 (1 madrugada).—Ha continuado sus trabajos la Conferencia Nacional de la J. S. U.

Se acoge con ovaciones a los representantes asturianos.

Habla Agustín Illance, representante de la flota, quien reclama para la Marina más atención.

El camarada Albert, de la 11.ª Brigada Internacional, expresa su satisfacción por el ejemplo extraordinario de los luchadores españoles y de la Internacional.

—Nosotros —dice— nos muestra-

mos orgullosos de luchar al lado de soldados como los del Batallón Octubre, Tomás Baer, etc.

Después habla Alfredo, evadido de León, quien expone la situación de la retaguardia facciosa.

Un representante de la juventud de Aviación, interviene, asegurando que las alas rojas no serán abatidas jamás por los facciosos.

El presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, camarada Salegri, interviene, pronunciando breves palabras, en las que dice que la juventud que representa suscribe íntegramente la línea política seguida por las juventudes unificadas, expuesta por Santiago Carrillo, y anuncia que se realizarán conversaciones para llevar a cabo una unificación de las juventudes republicanas.

Lain, por la Ejecutiva, dice que las consignas del momento deben ser centros de propaganda en el Ejército republicano; disminución de los gastos del Ejército, rebaja de los diez pesetas que tienen los soldados, aumento de la Aviación y de la Flota, constitución de grupos propagandistas; creación del Ejército Popular y unificación de las juventudes.

SESION DE LA NOCHE

A las diez y cuarto se continúan los trabajos, dándose lectura a un telegrama del Presidente de la República, agradeciendo el saludo en viado por la Mesa de la Conferencia.

Son leídas otras adhesiones. Interviene el quimico Giral, el que recuerda las luchas de la juventud intelectual durante la Dictadura.

Desde entonces vió la gran capacidad de la juventud española.

Elogia al 5.º Regimiento, diciendo que la juventud tiene capacidad para crear la nueva España.—Febus.

Para la constitución de los Consejos Municipales

Recibimos la nota siguiente: "De acuerdo con el Decreto del Ministerio de la Gobernación, de fecha 4 del actual, se procederá a la constitución de los CONSEJOS MUNICIPALES que han de sustituir en todas sus funciones a los Ayuntamientos y Comisiones gestoras.

Las normas para la constitución de dichos organismos, serán las siguientes:

Primera.— Los partidos del Frente Popular y Organizaciones obreras, una vez puestos de acuerdo en la distribución de los puestos, proporcionalmente a las fuerzas de cada sector, propondrán a este Gobierno para su nombramiento, los nombres de quienes hayan de integrar la nueva Corporación Municipal.

Segunda.— Caso de que entre los Partidos políticos y Organizaciones obreras de una localidad no hubiese acuerdo en la distribución de puestos, este Gobierno, a la vista de los antecedentes y de acuerdo con el artículo séptimo del mencionado Decreto, recabará del señor ministro de la Gobernación la resolución que proceda.

Tercera.— A tales efectos, los Ayuntamientos remitirán a este Gobierno civil, en el plazo de CINCO DIAS, a partir de la presente, relación de las Organizaciones y Partidos indicados de la localidad acompañada de certificación acreditativa del número de afiliados que en cada uno de aquellos y aquellas coticen.

Cuarta.— Los Ayuntamientos que acaban de ser constituidos, y que lo hayan sido con arreglo a normas coincidentes con las del Decreto de referencia y por designación de este Gobierno civil, serán ratificados en su nombramiento como Consejos Municipales.

Quinta.— Para determinar el número de Vocales de cada Consejo, como para todos los extremos de orden administrativo los Consejos Municipales se atenderán, según ordena el repetido Decreto, a la vigente Ley Municipal, de 31 de octubre de 1935.

Almería a 16 de enero de 1937. —El Gobernador civil".

Hacia la normalidad económica

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas (U. G. T.), atento siempre a los intereses económicos del pueblo, nos remite copia del Decreto del Ministerio de Hacienda, aparecido en la "Gaceta" del día 12 del que cursa, y cuyo texto transcribimos a continuación:

"Pocos días después de dictarse las disposiciones sobre moratorias de pago y restricción en el uso de las cuentas corrientes y depósitos, se inició el restablecimiento de la normalidad bancaria con la creación de las cuentas de libre disposición por Decreto de dos de agosto y para los ingresos posteriores a aquella fecha. Estas cuentas han venido gozando del privilegio que merecían los particulares y entidades que supieron servir su deber patriótico ingresando en la banca sus rendimientos y sus recursos, para beneficiar con ello el conjunto de la economía del país. Hoy estima el Gobierno que es llegado el momento de dar un paso más en el restablecimiento de la normalidad, dando facilidades para disponer, sin necesidad de presentar justificación, de las cuentas corrientes constituidas por empresarios que tengan a su cargo cualquier actividad agrícola, industrial o mercantil.

Aquellos que no supieron sentir su deber de solidaridad con el conjunto de las actividades económicas del país, no podrán hoy ni siquiera alegar el pretexto, por demás injustificado, de que las dificultades para disponer les invitan a un atesoramiento tan perturbador como las actividades de colaboración con los enemigos de nuestra Patria.

En virtud de estas consideraciones, a propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: "Artículo primero.— A partir de la publicación de este Decreto, los empresarios que tengan a su cargo industria o comercio, que acrediten con la presentación del recibo corriente de la contribución industrial, cuando se trate de personas

naturales, y cuando se trate de Sociedades por el objeto de las mismas, podrán disponer de los saldos en cuenta corriente, sin necesidad de aportar justificación concreta de las necesidades que han de cubrir con las cantidades que retiran, a pesar de estar constituidas por ingresos anteriores al dos de agosto, y siempre que el destino real de los fondos corresponda a las atenciones propias y normales del negocio declarándolo así en el talón o talones, bajo la responsabilidad del librador.

Los Profesores Mercantiles, al servicio de la Hacienda pública, adscritos a la Comisaría general de Banca y Crédito, podrán investigar cerca de las respectivas empresas si el destino real de los fondos retirados corresponde a la cantidad necesarias para las atenciones propias del negocio, pudiendo, en caso de apreciar en conciencia lo contrario, ordenar el reembolso al Banco respectivo de las sumas cuya retirada no encuentren justificadas. Aparte de las responsabilidades en que pudieran incurrir los empresarios que retiren fondos fuera de las necesidades normales del negocio, el Inspector de Hacienda podrá imponer como sanción la restricción en el uso de la cuenta en una cantidad determinada y hasta el bloqueo total del saldo.

Continúan prohibidas las transferencias de cuenta corriente de un establecimiento bancario a otro o entre diferentes provincias, cuando no sea como operaciones indispensables del tráfico normal del negocio. El establecimiento bancario podrá exigir en estos casos las justificaciones oportunas.

Artículo segundo.— Continuarán como cuentas de libre disposición los saldos constituidos o que se constituyan por ingresos que tengan tal carácter, posteriores al dos de agosto.

Artículo tercero.— Se recuerda especialmente la obligación en que se encuentran todos los establecimientos bancarios y de crédito de mantener con todo esmero el secreto de las operaciones y saldos de su respectiva clientela, conforme prescriben las disposiciones vigentes.

Dado a nueve de enero de mil novecientos treinta y siete, en Barcelona. MANUEL AZAÑA.— El ministro de Hacienda, JUAN NEGRIN LOPEZ".

CARTA ABIERTA

Recibimos para su publicación, la siguiente carta:

"A los camaradas del Socorro Rojo Internacional.—Almería.

Aunque con unos días de retraso, debido en su mayor parte a haber tenido que dedicar la atención a otros asuntos relacionados con el servicio, considero un deber hacer constar ante ese Organismo, la satisfacción con que fué acogida e neste campamento a mi cargo, el envío de la BOLSA DEL MILICIANO, por lo cual todos los camaradas os quedamos muy agradecidos, máxime si se tiene en cuenta que para conseguir dicho envío por no ticias que tenemos era solamente para la vanguardia ha hecho esa organización un gran esfuerzo.

¡Salud, camaradas! y a continuar la obra tan humanitaria que hasta ahora venis practicando. ¡Viva el Socorro Rojo Internacional! Campamento 12 de enero de 1937.—El Capitán comandante militar, Diego Molina".

Asociación Profesional de Periodistas, U. G. T.

Esta tarde, a las cuatro, celebrará asamblea general la Asociación Profesional de Periodistas (U. G. T.), al objeto de despachar diversos asuntos de carácter profesional.

Otro intento de "visita" de los aviones facciosos

A medio día de ayer, sobre las doce, sonaron las sirenas de alarma, anunciando al vecindario la proximidad de aparatos facciosos.

Sobre nuestra ciudad, y a una altura considerable, cruzó con rapidez un avión faccioso, disponiéndose inmediatamente nuestras de-

fensas en disposición de repeler la agresión, si esta se producía, pero afortunadamente no ocurrió así, y a los pocos minutos se restableció la calma.

Después de las tres de la tarde, volvieron a sonar las sirenas, anunciando alarma, pero tampoco hubo que lamentar nada.

Insisten los facciosos en enviar sus "pajarracos" a nuestra ciudad habiendo tenido en el día de ayer, la fortuna de que nada desagradable ocurriese.

Deseamos que siempre suceda así.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

Madrid, 16 (11 noche).—En el parte oficial radiado desde el ministerio de la Guerra a las nueve y media de la noche, se dice lo que sigue:

Frente del centro.—En el sector de Aranjuez, la artillera facciosa, estuvo bombardeando nuestras posiciones de Cuesta de la Reina, sin consecuencias.

En el sector de Castuera, se ha pasado a nuestras filas un soldado procedente del campo faccioso.

En Madrid, en las primeras horas de la noche de ayer, el enemigo atacó con violencia en casi todos los sectores de este frente, siendo rechazados por nuestras fuerzas, que se mantuvieron en sus puestos.

El día de hoy, ha sido de gran combatividad en el subsector de San Fernando, combatiéndose durante esta tarde, con intensidad.

En el resto de los sectores, sin novedad digna de mención.—Febus.

Barcelona, 16.—El parte enviado por el consejero Sandino en la mañana de hoy, a la Generalidad, se limita a decir, que sin novedad durante la última jornada.—Febus.

Valencia, 17.—En el parte oficial facilitado en el ministerio de Marina y Aire, a las nueve de la noche, se dice lo que sigue:

Nuestras escuadrillas han realizado servicios de reconocimiento por todo el litoral Mediterráneo en busca de los buques piratas, no habiéndolos encontrado, bombardeando las posiciones enemigas y lugares de Algeciras.

En el sector centro, a causa del mal tiempo no se operó.—Febus.

Valencia, 17.—En el parte facilitado con respecto al frente de Teruel, se dice lo que sigue:

Durante el día de hoy se ha sostenido fuego intenso de ametralladoras y fusil.

Se han pasado a nuestras líneas trece soldados con armamento y municiones, y habiéndose pasado también un paisano.—Febus.

Barcelona, 17.—El parte del Consejero Sandino, dice lo que sigue:

Sector norte.—Se ha sostenido ligero otiroteo con el enemigo, en Leciñane, obligándole a los facciosos a que se replegaran a sus posiciones primitivas.

El enemigo cañoneó La Granja, sin consecuencias.

Se han pasado a nuestras filas en Casas Toros, 4 soldados con tres caretas contra los gases, bombas de fusiles y un fusil ametrallador, mano y 1.500 cartuchos.

La aviación facciosa ha realizado vuelos de reconocimiento sobre nuestras posiciones, habiendo huido ante la presencia de nuestros cazas.

Nuestras tropas han obligado al enemigo a abandonar las posiciones avanzadas que tenían.—Febus.

LUIS DEL BARRIO MORENO

Docto ren Medicina-Pulmón y corazón - RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso de IDistrito de la Universidad de Madrid. - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 1 a 5.

ULTIMA HORA

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA

Valencia, 17, (1 madrugada).—En el ministerio de Marina y Aire, se ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice lo que sigue:

Según las estadísticas de la Subsecretaría del Aire, durante el mes de diciembre último, se derribaron por nuestros aparatos, veinticinco aviones enemigos, perdiendo nosotros, cinco aparatos.

Además, la aviación leal ha bombardeado diversos aeródromos enemigos, habiendo destruido o inutilizado varios aparatos, no pudiéndose precisar el número.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunió el Consejo de Ministros, dándose por terminada la reunión a las nueve y media de la noche.

El ministro de Instrucción pública, camarada Hernández, manifestó a los periodistas que no había nada noticiable, habiendo sido dedicado el Consejo a cuestiones de trámite.

Dijo que había quedado aprobado un Decreto del Ministerio de Instrucción pública, creando escuelas en los frentes, para los analfabetos, servidas por Maestros Nacionales.

Los milicianos que lo deseen acudirán a las clases en los momentos de descanso.

Añadió que no había habido tiempo de aprobar el Decreto de Justicia, relativo a la nacionalización de extranjeros.

Me interesa desmentir —añadió— la fantasía hecha circular por el ex general Franco, afirmando que numerosas joyas y obras de arte del Tesoro Artístico Español habían sido enviadas a Rusia.

Es falso todo ello, pues cuanto se ha podido salvar de los salvajes bombardeos facciosos, está en poder del ministerio de Instrucción pública.—Febus.

A las dueñas de prostíbulos

Recibimos la siguiente nota:

"Por la presente se pone en conocimiento de las dueñas de las casas de prostitución, así como a sus pupilas y huéspedes, que a partir del sábado próximo, día 23, del actual, habrán de presentarse todas ellas los martes y sábados a las doce de la mañana en el Dispensario Antivenéreo del Instituto provincial de Higiene, para ser reconocidas, advirtiendo que de no presentarse serán sancionadas severamente, aparte de la grave responsabilidad en que incurrirán las dueñas de la casa a que pertenezcan, por el incumplimiento de esta orden.

Almería 16 de enero de 1937.—El Consejero de Asistencia Social, Manuel Aljérez".

Declaración de los intelectuales franceses respecto a los acontecimientos de España

Los abajos firmantes, profundamente conmovidos, cualquiera que sean sus opiniones políticas, sociales o confesionales, por el espectáculo del drama español, que none al descubierto los principios más fundamentales de la moral internacional, conscientes del peligro que el éxito de la rebelión fascista en España haría correr a nuestro país, constatando el desarrollo general, la incertidumbre de los espíritus, el carácter tendencioso de las informaciones y el secreto de las cancellerías, constatando por otra parte la magnífica resistencia de los republicanos españoles que defienden heroicamente de lante Madrid su libertad y la nuestra contra los ataques del fascismo, un deber dirigir este llamamiento mo internacional, estiman que es a la opinión francesa y a la conciencia universal.

El Gobierno de nuestro país, deseoso de demostrar su acercamiento a la Paz, ha propuesto a Europa, con la esperanza de evitar su división en dos campos hostiles, la política llamada de "no-intervención".

Esta iniciativa se tradujo el 8 de agosto en la orden prohibiendo el envío de armas con destino a Es-

paña decisión que algunos de nosotros vimos tomar con inquietud, orden que no ha encontrado adhesión rápida y sincera por parte de otros Gobiernos.

Fué preciso esperar el 28 de agosto (y la toma de Badajoz, que dejaba abierta la frontera portuguesa), para que el pacto fuera aceptado por una serie de reservas inadmisibles por parte de ciertos Estados. Fué después del 28 de agosto el armamento de los rebeldes se ha visto continuamente asegurado por una ayuda eficaz por otra parte no ha sido disminuida.

Las violaciones del acuerdo firmado de "no intervención" están ya probados:

Primero.—Por las revelaciones precisas del delegado español a S. N. (revelaciones que el secretario de la Institución de Ginebra no ha publicado y que casi toda la prensa francesa ha querido ignorar).

Segundo.—Por las informaciones que ha recogido imparcialmente la CoteGG y la Comisión de Encuesta inglesa (del 24 de septiembre al 1 de octubre).

Tercero.—Por las declaraciones de otras personalidades que están fuera de toda sospecha.

Cuarto.—Por la evidente superioridad actual de los rebeldes, a la circulación y tanques, cosa que puede encontrar otra explicación que las violaciones constantes del pacto. Superioridad enorme que, a pesar del sacrificio de un pueblo heroico con las manos desnudas, ha transformado totalmente la situación militar.

Así pues la no intervención que ha traducido en realidad en una efectiva intervención a favor de los rebeldes.

Estos indudables hechos han conducido al partido obrero belga, al Labour Party, al partido Liberal inglés, a la U. R. S. S. las Internacionales sindicales y socialistas a reclamar la inmediata reanulación de las relaciones con el Gobierno español.

Los abajos firmantes estiman necesario advertir a la opinión francesa el deber que incumbe a nuestra democracia.

Refiriéndose a la declaración de Ibon Delbos "La neutralidad no ha de ser una ficción".

Estimando que no se puede esperar después de dos meses de repetidas violaciones, que en el porvenir se lleve a la práctica la aplicación del pacto.

Confianza en que el Gobierno francés, fiel a sus compromisos internacionales y a sus declaraciones, rompa el pacto y restablezca como consecuencia las relaciones con un gobierno amigo, decisión que al hacer prevalecer el derecho no hace más que afirmar la paz.

Esta declaración que han firmado los intelectuales franceses, por iniciativa del Comité para la defensa de la Cultura española, es una alegación más contra la política de debilidad adoptada por las democracias, ante el conflicto que tiene hoy por escenario el suelo de nuestra tierra, y es además un hecho que nos anima en la lucha.

La declaración es singularmente valiosa, por la calidad y número de los que la firman, más de 1.500.

SE DESEA SABER

De Julio Ferrandiz, de la Primera Brigada Internacional, primer Batallón Asturias.

De Felipe Castillo Solaz, que salió del Cuerpo de Infantería número 13, de Valencia, el 22 de diciembre de 1936.

De Manuel Sansa Parcet, evacuado de Bujalance.

De Francisco Ramirez Peña, evacuado de Bujalance.

De Alfredo Ibiás Pereira.

De Dionisio Saez Diaz, natural de Utiel, Rogamos a quien conozca sus paraderos los comuniquen a la Sección de Información de Milicias Populares Antifascistas, calle del Temple, número 9 Valencia.

DR. JOSE RUBI

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.

RAYOS X

Por oposición de la Beneficencia Municipal.

Consulta de 9'30 a 10'30 y de

9 e e

Mínero, 1 Tel. 1385

Joyería Regent

Avenida de la República, 46-A

Relojes los más modernos, los más bonitos y elegantes

Pulseras articuladas en oro y platino, con brillantes legítimos, para pedir, desde 225 pesetas en adelante

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al visitar los informadores de Prensa, al Gobernador civil de la provincia, camarada Morón, en su despacho oficial, nos dijo:

—Ya he remitido las circulares para la constitución de los nuevos Ayuntamientos, con arreglo a la circular del Ministerio de la Gobernación, y como los que yo había constituido lo han sido en forma coincidente con dicha disposición ministerial, se ratificarán éstas, sustituyéndose simplemente el nombre por el de Consejo provincial.

Acabo de recibir —agregó— veinticinco mil pesetas para que no se paren las obras de construcción de refugios que se vienen haciendo, en tanto llegan las cantidades solicitadas al Ministerio de Obras públicas.

En la Secretaría de este centro, nos comunicaron: el camarada Ramón Lamonedá, Subsecretario del Ministerio de Trabajo, ha dirigido al Gobernador civil, camarada Gabriel Morón, el siguiente telegrama:

“Subsecretario de Trabajo y Previsión a Gobernador civil de Almería: Mañana saldrá orden pago por males obreros puertos Almería, Adra. Salúdale”.

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, señor Sansteban Rueda, no hizo ayer manifestación alguna a los periodistas, cuando estos le visitaron en la Alcaldía.

NUUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Prestión media del día	765'1 mm.
Temperatura máxima	14'7°
Idem mínima	8'2°
Idem media	11'4°
Idem mínima en Tierra	7'8°
Humedad relativa media	72 %
Evaporación en 24 h.	2'7 l x m.2.
Viento dominante	S. W.
Velocidad	7'5 m. s.
Nubosidad ()	Nuboso
Horas de Sol	7 h. 42 m.
Estado del Mar	Rizada

CONSEJO PROVINCIAL

El Secretario del Consejo provincial, compañero Campos Peral, nos hizo las manifestaciones siguientes, a la salida de la reunión celebrada:

—La reunión comenzó a las once de la mañana, asistiendo todos los consejeros, terminando después de las dos de la tarde.

Se ha comenzado el estudio —di— de fórmulas económicas, así como el aumento de ingresos del Consejo. A este fin, se reunirá éste en sesión extraordinaria y discutirá algunas reformas que se piensan introducir en los presupuestos, ya que lo avanzado del tiempo no permite confeccionar otros.

El consejero de Asistencia Social, camarada Alferez, ha dado cuenta al Consejo de las gestiones realizadas, y que comenzó el presidente saliente de la Diputación, señor Carretero, para trasladar a Francia a los niños acogidos en el Colegio provincial.

El lunes saldrá una expedición de unos 150 niños y niñas, comprendidos entre los siete y catorce años de edad para Francia. Los menores de esta edad, serán trasladados a una finca de la provincia.

Se despacharon diversos asuntos de orden interno y de trámite, y se levantó seguidamente el Consejo.

También nos dijo el compañero

Campos, que con el fin de facilitar el despacho de cédulas personales, el consejero de Gobierno interior, ha dispuesto abrir otra ventanilla más con objeto de evitar aglomeraciones e incrementar el servicio de las mismas. Esta ventanilla será abierta el próximo lunes, y en caso de ser insuficiente, ya se tomarían otras medidas al objeto de dar facilidades al público que acude a sacar las cédulas.

ANTONIO LANGLE

Médecospecialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de Plácido Langle, 4

José Soriano Maciá

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulte de 11 a 12 y de 3 a 5

GENERAL RIEGO, 1

NOTICIAS Y SUCESOS

MORDEDURA DE PERRO

Antonio Giménez Moreno, de 9 años, sufre mordeduras de perro tió a Antonia Gil Cabrera, de 26 en la pierna derecha, calificadas de leve, salvo complicaciones. Fue asistido en la Casa de Socorro.

HERIDA EN RIÑA

En el Hospital provincial, se asis años, de erosiones en el antebrazo izquierdo y cara, se calificaron de leves. Manifestó se las había producido al reñir con otra mujer.

CAIDAS
Miguel López Gálvez, de 30 años fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa de dos centímetros de longitud que le interesa la piel y tejido celular en el codo del brazo izquierdo, calificada de leve, salvo complicaciones.

—Daniel Hernández González, de 15 años, sufre una contusión en la cadera del lado izquierdo, de la que se asistió en el Hospital provincial.

Se calificó de reservado su estado.

Ambos manifestaron habérselas producido al caerse casualmente.

CASUAL
Antonia Hernández López, de 17 años, sufre una herida incisa de un centímetro de longitud, situada en el dedo índice de la mano izquierda. Se la produjo ocasionalmente en su domicilio.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Tel. 1517

Avenida de la República, 51

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?

EL ULTIMO ADELANTO

visiten Casa RAFAEL CAÑADAS y se convencerán que son los mejores.

Parque Salmerón, 30. Teléf. 1536

Comisión Organizadora de LA SEMANA DEL NIÑO

SESION DE CLAUSURA

Hoy domingo, a la once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Cervantes, el acto de clausura de la SEMANA DEL NIÑO, y en cual pronunciará una conferencia, el Gobernador civil de la provincia, camarada Gabriel Morón.

También tomará parte en el mismo, la joven artista almeriense Matildita Morales, la que recitará diversas composiciones alusivas al acto.

Así mismo se pondrá en escena el entremés en verso, titulado “La Guerra!”, original del popular coplero “Luis de Tabique”.

Regirá para tal acto una entrada única, al precio de 1'50 pesetas, la cual irá avalada con un número para optar al sorteo de diversos objetos donados por comerciantes de la localidad.

Esperamos que una vez más, el pueblo almeriense ocupará por completo las localidades de Cervantes, dado el objeto del acto de referencia.

Agrupación de Artes Gráficas

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, se reunirá esta Agrupación en asamblea general ordinaria, para la que, por medio de la presente, se convoca a todos los afiliados a la misma, recordándoseles que todo el que falte será sancionado.

Almería 15 de Enero de 1937.—El Secretario, *Cristóbal Córdoba*.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la

Peluquería de

Manuel Sánchez Urán

NAVARRO RODRIGO, 5.

C. N. T.

TEJIDOS

U. G. T.

Almacenes Morales

Extenso surtido en novedades para Señora y Caballero

PRECIOS REDUCIDOS

Ventas detall yal mayor

General Riego, 6 A.—Teléfono 1680

(Antiguo local de El Guante)

ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

Especialista en enfermedades de la Ovaria de Teoginecología del Hospital provincial.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

EdUARDO PÉREZ, número 9

DR. ARTES GUIRADO

Sanatorio Quirúrgico

Alcalde Muñoz, 19

RAYOS X

Aparato digestivo

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Nuevo domicilio, Pérez Galdés, 2

Teléfono 1710

Dr. JOSE ARIGO GIMENEZ

Médico-Director del Manicomio Provincial

Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales.

de 9 a 11 y de 3 a 5.

Teléfono 1756

DENTISTA

J LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 5

Avenida de la República, 10

Teléfono 2059

HOSPEDAJE

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY

ECONOMICOS

CON GRAN CONFORT

—:—

Razón

EN ESTA ADMINISTRACION

Luis Navarro Jiménez

PRACTICANTE

por oposición de la Beneficencia provincial.

Teléfono 1803

Ragceijos, 29

Almería

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Teléfono 1965

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Opera radical sin operación y completamente desprovista de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaz de Joaquín Ramón García, 1, al lado de La Campana, Tel. 1670

Reservado para

La Unión y el Fénix Español

SEGUROS GENERALES

Almacenes "El Aguila"

SOCIEDAD OBRERA

C. N. T.

U. G. T.



Sólo por unos días
Realizamos inmen-
so surtido de Ga-
banes últimos mo-
delos para Caba-
llero y Niño, más
barato que en
fábrica

¿Queréis ahorrar
dinero? ¿Queréis
comprar barato?
Visitar Almacenes
EL AGUILA
donde encontra-
réis toda clase de
artículos a mita
de precio

Gran surtido en Pasamontañas, Cazadoras a medida, Camisas, Zapatos, Ropas señora y Niña, Géneros de Punto, Sombrerería, artículos de Viaje, Ropa Blanca, Perfumería

Sastrería con cortador especializado en toda clase de prendas a medida

OCASIÓN Avenida de la República, 7. REGALO

¿Queréis beber las mejores cervezas que se fabrican?
PROBAD LAS MARCAS

EL AGUILA Y MAHOU

Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente

CONCESIONARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA:
Ignacio Núñez Ortega

Carretera de Granada, 17. — Teléfono, 1244.

Eduardo Pérez L. Echevarría

DE LA CASA DE SOCORRO

PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 5

MUEBLES

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, sólidos y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y venta:
PLAZA DE CANALEJAS, núm. 1 (Junto a la Iglesia de Santiago)
TALLERES:
Rambla de Belén, números 37 y 39.



LA PAJARITA

José del Pino Castillo

TEJIDOS .. NOVEDADES .. CONFECCIONES
PAÑERÍA .. ARTÍCULOS DE PUNTO

JERSEIS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS -- CAZADORAS ÚLTIMOS MODELOS
Por su gran surtido y precios económicos les interesa hacer sus compras en

La Pajarita

Calle Manuel Pérez García núm. 6, (antes Nicolás Salmerón)

" ALMERIA "

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio permanente

PLAZA DE BERMUDEZ, núm. 5

TELEFONO 1-8-8-7

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada ninguna otra Empresa de pompas fúnebres de la Capital.

BRISAS DE OSIRIS

perfumes ideal para el hombre, mujer, etc...

Distribuidor en ALMERIA OSIRIS

Firma Joaquín Ramón García, s/n. 12 (frente a "La Cigarrera")

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

Médico Titulado de la Beneficencia Municipal

Ave. República, 44. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf, 1630

De 10 a 11 y de 3 a 5

SANATORIO QUIRURGICO, RUEDA LOPEZ, número 10

ANGEL MARESCA GÓMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a

Zaragoza, 6

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de NIÑOS
enfermedades de los

de 9 a 11 y de 2 a 4

Avenida de la República, 23

Teléfono 1206

Convocatorias y avisos sindicales

Por la presente citamos a todos los militantes de la Juventud Socialista Unificada, Radio Centro, para que se inscriban en la brigada de choque de refugios, para acelerar la marcha de los mismos.

Entendiendo que todo aquel que no preste su esfuerzo para este fin, será sancionado por este Comité.

Por la presente se convoca a todos los afiliados al Sindicato Único de distribución para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana.

Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega la mayor asistencia.

Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los militantes del Radio Oeste, de la J. S. U., que asistan a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día

17, a las 10 de la mañana, en nuestro domicilio social P. de García Hernández, antiguo Cuartel de la Guardia civil, para tratar de asuntos de interés.

Notificando que tomaremos medidas enérgicas contra aquel compañero que no asista a esta junta.

Por la presente se pone en conocimiento de todos aquellos militantes de la J. S. U., Radio Oeste, que de no hacer efectivas las cuotas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre en el plazo de diez días serán dados de baja en esta organización.

La sección técnica del ramo de la Construcción, C. N. T., convoca a todos sus afiliados, para una reunión que se ha de celebrar el lunes 17 del corriente, a las 7 de la tarde, en su domicilio social, calle de Francisco Ascaso.

Se ruega la puntual asistencia por los asuntos a tratar.

Por la presente se convoca a todos los compañeros y compañeras alpargateros, pertenecientes al Sindicato Único Textil y Textil, (Sec-

ción cáñamo), para la junta que se celebrará el domingo día 17 a las dos y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Francisco Ascaso, número 2. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Por la presente se convoca a todos los afiliados a Izquierda Republicana, se sirvan asistir a la asamblea que tendrá efecto el domingo próximo, 17 del actual, en su domicilio social, a las tres de la tarde. Se encarece la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

SASTRERIA HERRADA

EXTENSI SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPARADA

Plaza de Canalejas, 4 y

Avenida de la República, 11

ALMERIA